

SOLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SOLLER: Administración.
FRANCIA: J. Marqués Arbona, Rue Montmartre, 26, Paris.
AMÉRICA: Sres. Marqués, Delgado y C. -Arecibo-(Puerto-Rico).

Fundador y Director-Proprietario:

D. JUAN MARQUÉS ARBONA.

Redactor en Jefe:

D. DAMIAN MAYOL ALCOVER.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de San Bartolomé, n.º 17

SOLLER (Baleares)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes. } PAGO ADELANTADO.
EXTRANJERO: 0'75 francos id. id. }
Número suelto 0'10 pesetas.—Id. atrasado 0'20 pesetas

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, sendónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

Sección Literaria

El estudiante atrevido

En la Universidad era famoso; le llamaban *Perico el atrevido*.

En él resucitaban las viejas leyendas de los estudiantes de la Tuna, dicharacheros é ingeniosos, nobles y bullangueros.

Cuanto ocurría de extraordinario en las aulas que revelase audacia y buen humor, ya se sabía que á *Perico el atrevido* había que atribuirlo sin temor de equivocarse.

Una mañana fué encerrado en una clase un estudiante á quien habían puesto de mote *Adormideras*, porque solía dormirse profundamente durante las explicaciones del profesor. Los demás escolares, cumpliendo advertencias de *Perico*, salieron sin hacer el menor ruido y dejando solo á su compañero, que roncaba á pierna suelta en uno de los bancos. Mientras algunos daban conversación al bedel para distraerle y tenerle alejado, *Perico* dió doble vuelta á la llave y se la guardó en uno de los bolsillos.

Momentos después, el bedel, creyendo que él era quien había cerrado la clase, se alejaba de aquel sitio, y los estudiantes, gozando anticipadamente del espectáculo que les esperaba, asomábanse á las rejas para contemplar á su dormido compañero, que seguía roncando tranquilamente.

A las dos de la tarde, los padres de *Adormideras* recibieron una llave acompañada de esta carta:

«Vuestro hijo duerme el sueño de los justos en la clase de Derecho penal. Esa llave guarda su sueño. Respetado vosotros como nosotros lo hemos respetado. Ya lo dijo el poeta: «la vida es sueño». — *Varios estudiantes que no se duermen.*»

Los padres de *Adormideras*, que comenzaban á inquietarse por la tardanza de su hijo, apresuráronse á marchar á la Universidad y llamaron al conserje que, al enterarse, exclamó:

—¡Esa son cosas de *Perico*; una mala cabeza!

Al llegar á la clase en que estaba encerrado el durmiente, les esperaba una sorpresa mayor.

La llave no entraba; no era de aquella cerradura; la habían cambiado. Probaron otras, y ninguna iba bien.

Mientras tanto, *Adormideras* se había despertado y gritaba que le sacasen de allí, pateándose y desesperándose.

Las puertas, muy sólidas, resistían á todo intento de abrirlas con violencia.

Se llamó á un cerrajero, y dijo que había que saltar la cerradura.

Adormideras seguía dando voces.

En aquel momento llegó un chiquillo con una carta para el conserje de la Universidad. Decía así:

«No permitáis que se fuerce la puerta. Nos hemos equivocado al enviar la llave. La verdadera se encuentra ya en casa de los padres de nuestro compañero, donde la hemos remitido. — *Los estudiantes que no se duermen.*»

Los padres de *Adormideras* apresuráronse á ir en busca de la llave, y al regresar á la Universidad se encontraron con que también habían sido burlados. Aquella escena se repitió cuatro veces más, hasta que á las ocho de la noche, después de remitirles seis llaves, recibieron la verdadera y pudieron libertar al prisionero.

Esta treta de las llaves fué la comidilla de la Universidad durante mucho tiempo. *Adormideras* no pensaba más que en tomar la revancha.

Se enteró de que *Perico* era muy aficionado á tomar leche por las mañanas, y recorrió todas las lecherías avisando para que fuesen á llevarla á casa de un enfermo, y dió las señas del domicilio de *Perico*.

Al día siguiente fué aquello un jubileo.

Sendos aldabonazos interrumpieron el sueño de *Perico* que, asomándose asustado, preguntó qué le querían.

—Aquí está la leche encargada—le dijeron.

No había salido todavía de su asombro, cuando llegó otro vendedor con el mismo cometido.

Y así hasta las doce.

Perico no quiso dar un escándalo que le hubiera puesto en ridículo al divulgarse la pesada broma, y pagó á todos con tal de que se marcharan y no dijese nada.

Cuando se presentó en la Universidad, le miró *Adormideras* con aire triunfante. *Perico* no le hizo caso.

Pasó algún tiempo y todos se habían olvidado de aquello. Llegaron los días de calor. *Perico* recorrió todas las casas de baños, encargando que enviara un a casa de *Adormideras*, diciendo que iba en nombre de él y que allí abonaría el importe.

Por la tarde se presentaron en la casa indicada veinte carros con su tina y su correspondiente depósito de baño.

Adormideras, por más que protestó, tuvo que pagar, y todo el barrio comentaba irónicamente aquel curioso desfile.

—No sabíamos que el chico se bañaba veinte veces seguidas y en otras tantas tinas—decían al padre de *Adormideras*, que se enfurecía por aquella burla.

Las travessuras de *Perico* siguieron en aumento.

Una mañana le cosió la capa á un compañero que se sentaba á su lado en clase, y al ir á salir, cuando quiso desabotarse, no fueron risas las de todos los alumnos al verle hecho un fardo y sin poder valerse.

Otro día ahumó con una cerilla el sudador del sombrero de otro pobre muchacho, que al ponerse, se tiñó de negro la frente, y así asistió á todas las aulas, siendo la diversión de cuantos le veían.

Todo esto terminó el día en que el Rector, enterado de una nueva hazaña de *Perico*, le hizo pasar á su despacho y le habló seriamente:

—Por ese camino va usted muy mal. Aplique usted su ingenio al estudio y á hacer bien al prójimo, ó de lo contrario, le despediré de la Universidad.

Perico, que tenía muy buen fondo, comprendió la razón de aquella reprimenda y prometió enmendarse.

Hoy es uno de los alumnos más aventajados, y aunque de tarde en tarde vuelve á hacer alguna de las suyas, procura que á nadie molesten y que sólo sean un inofensivo motivo de regocijo y distracción en los ratos que el estudio deja libres.

Quant m'ha passat p' el costat, una espira dels seus ulls m'ha calat fòch á la sanch, dins el meu pit.

Erem ran de mar. Entre el remor de les ones que s'esbaltien, una darrera l'altra, brufant les roques de sabonera, me pareíxa entendre cualcú que cridava: *Ja may! Ja may!*

Tot el meu esperit s'ha trastornat, y el cap m'anava en torn. Patia molt.

Si hagués tengut esperansa de convertirme amb estàtua de sal, m'hauria girat darrera.

Fent escampadissa, milenars de velzies s'afuaven en l'ayre siulant per demunt mí; les he tengut enveja. Si fos estat com elles hauria fuit per l'indret de la mar, fins á perdre de vista, fins á robar un'altra terra.

Emperó, veíame aquí que no me puch moure. ¡Mala sort! Y la trobaré una y altra vegada, y hauré d'ofegar y sufrir el fort batut que sent dins lo meu pit. Y la seua imatge me perseguirá á totes hores del día. Y quant vendrán les velzades, me costará molt adormirme. Y quant hauré aferrat el só, encara la somiaré.

Ventura mena, en aquest mon per sempre á Deu! Fins ara havia trescat ab afany el meu camí cregent que te lograría; d'avui en-vant, si qualque pich te veig d'enfora, non frissaré d'arribar perquè estich desenganyat.

¡L'he vista amb éll, anáven tots-sóls y estava contenta!

M'en pren com á una móta de sembrat, ran de un camí trepitjada, que perd s' humor, tomba els ulls y se mustia.

M'en pren com á un anell que piula tosolet dalt les taulades, cansat de voletejar sense trobar esbart ni companyó.

B. FERRÁ.

Variedades

Heroínas españolas

Las primitivas españolas, principalmente las celtas y las celíberas, se empleaban en ejercicios varoniles y ayudaban á los hombres en la guerra.

Abrumados por el poder de Aníbal, los moradores de Elmántica fingieron someterse. Se les dejó salir de la ciudad con tal que la evacuaran desarmados; entonces las mujeres ocultaron las armas entre los pliegues de sus vestidos; ya en campo raso las entregaron á sus maridos, quienes cayendo de improviso sobre el ejército cartaginés lo derrotaron, gracias á la audacia de sus esposas. Conocido es también el heroísmo con que las mujeres se portaron en Sagunto, en Astapa y en Numancia; pero en las guerras cantábricas es donde los autores latinos se muestran más admirados del valor de las españolas. Viéronse entonces madres que mataban á sus hijos por no verlos en poder del enemigo; hijas que se mataban después de obedecer á sus padres que les mandaban que les dieran muerte por librarles de la esclavitud; esposas que se atravesaban el corazón al pie de la cruz donde sus esposos agonizaban cantando himnos á su patria.

Invadida España por los musulmanes, Orihuela, capital del reino godo de Tadmír, hallábase sin defensores cuando el rey supo que Abd-el-Aziz se dirigía contra ella; entonces las mujeres se vistieron de soldados y se ataron debajo del rostro sus cabellos á guisa de lengua barba goda. Creyendo los infieles que la ciudad se hallaba bien defendida, firmaron las paces con Teodomiro, cuyo reino continuó independiente.

En los comienzos de la reconquista peninsular fueron las mujeres las que impidieron que Jaca, que acababa de ser reconquistada por el conde Aznar, cayera otra vez en poder de los musulmanes; dos innumerables ejércitos de agarenos presentaron en el valle ó canal de Berdán con tal objeto; los jaqueses trabaron con ellos desigual batalla; por cada cristiano había 200 moros; de

pronto un escuadrón en orden de batalla avanza; los jaqueses creen que es un ejército de francos que llega para ayudarles; los infieles, espantados, cejan, huyen, muchos perecen al atravesar los ríos, que se tñen de sangre. El escuadrón estaba formado por las mujeres de Jaca, que en traje guerrero iban á salvar á sus maridos y á su ciudad. ¡Cuántos abrazos se dieron ellos y ellas en el campo de la victoria!

Conquistada Tortosa por Ramón Berenguer IV, volvíronla los moros á sitiar en 1149; ya los tortosinos desesperaban de salvarla, pero saliendo á luchar una vez más de acuerdo con sus mujeres; éstas debían quedarse en los muros, defenderlos con todo género de armas y aturdir con su estrépito al enemigo; tuvo éxito la estratagema y los moros se retiraron. Al año siguiente (1150), dicho conde de Barcelona instituyó la *Orden del Hacha* para premiar el valor de las damas que tan heroicamente habían defendido á Tortosa. Las que pertenecían á la Orden no pagaban derecho de tocás; los hombres debían cederlas las preeminencias en los actos públicos y gozaban otros notables privilegios. Sobre su vestido llevaban el *pasatiempo*, especie de escapulario de lego cartujo con una *hacha roja*, á modo de sobrevesta militar.

Isabel la Católica, vestida con su guerrera armadora, levanta el velo de los tiempos modernos, y pasan por delante de nuestra imaginación figuras tan interesantes como doña María Pacheco, que después de la ejecución de su esposo, el comunero Padilla, se resistió en Toledo valerosamente; la heroica mujer del coronel Mondragón, que defendió la ciudad de Gante contra los protestantes de los Países Bajos en 7 de Noviembre de 1576, y María Pita, cuya frase *«quien tenga honra que me siga»*, refleja, como su hazaña, su patriotismo y su bravura.

Cuando el desembarco de los piratas berberiscos, mandados por Ochiali, en el Puerto de Sóller (Mallorca), dos de ellos propusieron asaltar la casa de *Can Tamany*, donde no había sino dos jóvenes hermanas llamadas Francisca y Catalina Casasnovas, cuyo honor iba á correr grave riesgo; pero ellas defendiéronse furiosamente; cogieron la tranca de la puerta y sostuvieron á traucazos una lucha heroica con los fornidos saltadores; ellos fueron los dos primeros piratas que murieron en la batalla del 11 de Mayo de 1561, y el denuedo de sus heroicas matadoras, llenando de entusiasmo á los sollerenses, dió la victoria á éstos, que todavía anualmente la celebran.

En los dos sitios de Zaragoza, las mujeres lucharon á veces cuerpo á cuerpo con los soldados franceses; grupos de zaragozanas salían con frecuencia á caza de enemigos, fugitivos ó rezagados, y cuchillo en mano, se lanzaban sobre los caballos y derribaban y mataban á los jinetes; Casta Alvarez defendió sola una brecha, á la bayoneta, y sobre este ejército de heroínas se destaca la inmortal Agustina Zaragoza, cuya hazaña en la batería del Portillo es harto sabida para que aquí la describamos.

También las gerundenses, principalmente durante el segundo sitio de Gerona, rivalizaron en heroísmo con los hombres; y hasta formaron una compañía encargada de llevar cartuchos y vi-veres á los defensores de la ciudad y de recoger y auxiliar á los heridos; las mujeres de la *Compañía de Santa Bárbara* continúan, pues, la larga lista de heroínas españolas contemporáneas, que empieza con Manuela Malasena, Manuela Sancho... y sigue con María de Larraza, su hija Antonia Tomasa, Martina Moya, Juana Moya, Josefá Uvillos, Josefá Urizarri, María de los Dolores de Larraza y Benita y Pascuala Unamuno, que fueron, estas nueve últimas, las heroicas damas á quienes doña María Cristina concedió honorífica condecoración por

haberse distinguido en la defensa de Vergara (3 Octubre 1834), á favor de las armas liberales; así continúa la mujer española la gloriosa tradición comenzada en Elmántica y Sagunto.

La instrucción en China

¿Quieren ustedes saber cómo y en cuánto tiempo se instruye el chino que se decide á ser estudiante? Pues lean las líneas que siguen, y perdonen que no entremos en detalles, porque el plan y reglamento de estudios, que acaba de publicarse, ocupa cinco volúmenes en folio!

La instrucción del chino empieza á la edad de siete años, en la escuela primaria elemental. El niño tiene que estudiar allí cinco años, y luego pasa á cursar cuatro en la escuela primaria superior. Después estudia cinco años en la escuela llamada media; tres en la escuela superior, análoga á nuestros institutos de segunda enseñanza; cuatro en la universidad y cinco en el colegio de estudios superiores. El chino que no ha perdido ningún curso termina, por consiguiente, sus estudios á la edad de treinta y tres años.

La enseñanza primaria, así elemental como superior, es gratuita, pero no obligatoria. En China, como en España, sólo estudia el que quiere.

En la escuela media, el chino comienza á aprender lenguas extranjeras. El inglés y el japonés son obligatorios; además, el que lo desea puede estudiar francés, alemán y ruso. En todas las escuelas se procura inculcar al alumno las doctrinas de Confucio y el amor al emperador y á la dinastía.

Las escuelas de niñas se prohiben en el reglamento, ó por mejor decir, se hace constar en él que las costumbres chinas no permiten por ahora dar instrucción á la mujer, á fin de que ésta no se envanezca y quiera obtener derechos que sólo deben pertenecer al hombre.

Por lo visto, en el Extremo Oriente están dispuestos á admitir todas las novedades occidentales, menos el feminismo!

Los perfumes de la emperatriz de Rusia

La emperatriz de Rusia gasta más de 60.000 pesetas al año en perfumes, pastas, jabones y aguas de tocador, que recibe de Paris exclusivamente.

El aroma favorito de la emperatriz es el violeta, pero no por eso desdeña los demás. Los aposentos regios se perfuman diariamente con esencia concentrada de lilas, jazmín, narciso, tuberosa y violetas blancas.

El agua de tocador se perfuma con violetas cogidas de la planta entre cinco y siete de la tarde, que es, según su majestad, el tiempo en que exhalan perfume más delicado.

El rey de Suecia, literato

Es posible que mucha gente ignore que el rey Oscar de Suecia es un literato, y especialmente un poeta de verdadero mérito. En 1858 publicó un tomo de poesías que mereció ser premitado por la Academia sueca. Después ha publicado gran número de obras de historia, filología, estudios sobre la instrucción pública, la marina y el ejército, narraciones de viaje, etc.

Su obra más célebre es la *Historia de Carlos XII*, y después una colección de idilios que publicó en 1863.

El rey de Suecia, que habla muy bien el francés, ha escrito en este idioma una obra magnífica, de carácter histórico, titulada *Quelques heures au Château de Kronsborg*.

Actualidades

El duelo en el Congreso de Lieja

De nuestro querido colega de Madrid "A B C" copiamos los siguientes párrafos:

Entre otros asuntos, tratará el Congreso de la Prensa, reunido en Lieja, del duelo y de los arreglos arbitrales.

A principios del siglo XX existe aún el duelo; es un legado absurdo hecho a la sociedad actual por edades bárbaras, una costumbre que debiera desaparecer por ser incompatible con la civilización moderna.

Hay quien busca el remedio en los tribunales de honor, en los arreglos arbitrales, sin fijarse en que con ellos no puede desaparecer el duelo; a lo sumo se conseguiría su reglamentación, una disminución en el número de los encuentros, y que éstos se verifiquen en casos graves.

No sé si el barón de Albi, fundador de la Liga contra el duelo, conseguirá lo que se ha propuesto. Acogieron la idea con entusiasmo personalidades que militan en diversos partidos políticos, se adhirió el pensamiento católicos y liberales; pero, a pesar de la Liga, han seguido verificándose encuentros. Tal es la fuerza de la costumbre y el falso concepto que tenemos del honor.

En esta cuestión no hemos progresado. Hablando del duelo, ya decía Juan Jacobo Rousseau, a fines del siglo XVIII, que lava la ofensa indistintamente en la sangre del ofensor ó en la del ofendido; que si los pueblos más cultos, más valientes y más virtuosos de la tierra no lo han practicado es porque no se trata de una institución de honor, sino de una moda horrenda y bárbara; y añadía Rousseau: «Falta saber si tratándose de la vida propia y de la ajena debe el hombre honrado sujetarse a la moda, y si no demostraría más valor protestando de ella que siguiéndola.»

Schopenhauer decía que el honor caballeresco se propone, como fin inmediato, conseguir por la amenaza los testimonios externos de la consideración ajena.

Desde Rousseau, desde Schopenhauer, han pasado años y la cuestión no ha adelantado un paso. ¿Vendrá de Lieja un rayo de luz? No es probable; los adversarios del duelo seguirán, durante mucho tiempo todavía, predicando en el desierto.

Graves escándalos en Rusia

Ha aquí algo de lo que refiere el periódico *Rassvet*, muy leído en París:

«El gobierno ruso—dice aquel periódico—compró, por conducto de un tal Zimmermann, desiertos, 12 vapores que costaron un dineral, aunque eran completamente inservibles. Rechazóse la oferta de 2.400 pounds (unidad de peso usada en Rusia, equivalente a 16-38 kilogramos) de dinamita a 25 rublos el pound puesto en Mukden, y fué aceptada la oferta de los mismos 2.400 pounds a 50 rublos el pound no puesto en Mukden... Rechazóse la proposición de una casa americana que ofrecía jamones ahumados a pesos 0-45 la libra, y fué aceptada la oferta del corredor Spitzel, que dió los mismos jamones a pesos 0-83 la libra.»

«Zimmermann colocó grutas de buey ferretada a 0-40 pesos fuertes la libra, prefiriéndolo a M. Pavloff, quien daba manteca salada a 0-40 pesos fuertes la libra y manteca de cerdo americano a 0-15 pesos la libra. Pagáronse 63.000 pares de botas, con destino a Port-Arthur, a 13 pesos fuertes el par, aunque se vendían en Saughai a 3 dollars, y de los pares comprados 700 se evaporaron en el camino. Altos funcionarios rusos, civiles y militares, cobraban, como chanchullo, el 10 por 100—tarifa oficial—por dar recibos de provisiones imaginarias. Port-Arthur tenía, en el momento de capitular, provisiones para muchos meses, entre otras, 60.000 pounds de tocino salado, 370.000 de harinas y granos, 15.000 de manteca, 200 millones de cartuchos, 77.000 pares de botas, ropas nuevas para 100.000 soldados, etc., etc.»

«Así, mientras la guarnición de Port-Arthur padecía hambre y frío, no teniendo ropas ni calzados, los almacenes de la Intendencia rebosaban de todos los objetos de primera necesidad; pero como estas provisiones figuraban en el debe, estando en los libros como consumidas, no era posible utilizarlas para el ejército sin descubrir el chanchullo, expuesto a persecuciones judiciales a todo el alto

personal del Ejército, de la Marina y de la Administración vicerreal.»

Las cosechas en Castilla

A las miserias de Andalucía, donde se han perdido casi completamente las cosechas, hay que añadir para consuelo los siguientes datos de la cosecha en las Castillas:

«Trigos, centenos y garbanzos prometen completar la obra comenzada, y falta poco ya para dar definitiva la cosecha en condiciones de amplia satisfacción.»

«Tan halagüeñas impresiones no sólo se refieren a las dos Castillas, si que también a las provincias del Noroeste, en donde la perspectiva de los sembrados, si bien más tardía en razón a las condiciones del terreno, de suyo fresco y húmedo, ofrecen un resultado por todo extremo beneficioso.»

«Los maizales de Asturias y Galicia están hermosos; los frutales sidersos presentan abundante fruto; el cultivo, en general, brinda colmar los justos y legítimos deseos del esclavo del terruño.»

«Hemos subido un escalón más en la pendiente que se ha de vencer para llegar a la cumbre de la recolección, y confiamos en que pronto podremos exclamar: ¡ya llegamos! Robustécense, pues, nuestros anteriores cálculos relativos al total triguero y afianzase la probabilidad de aumentar algún tanto la cifra señalada en nuestras apreciaciones precedentes, como feliz suceso anejo al desarrollo de la granazón, que tanta influencia ejerce en los últimos pasos de la campaña agrícola.»

«Asistimos, por tanto, en que nuestra cosecha excederá de 40 millones de hectolitros de trigo, y en que las calidades del grano prometen ser de peso, bien nutridas de materia farinácea, condición ésta muy importante para la molinería.»

Conste así, pues no todo han de ser calamidades.

Conocimientos útiles

Precauciones con los niños durante el verano

Dos son los peligros que amenazan a los niños durante la estación estival, la aglomeración de calor y las enfermedades del aparato digestivo. Los menores de dos años y medio tienen, por razón de su edad, una amenaza mayor: las diarreas de verano ó estivales, que son las causantes de gran número de defunciones. Los niños recién nacidos ó alimentados exclusivamente por su madre ó por nodriza, tienen cierta garantía de inmunidad; los verdaderamente propensos, son los que por encontrarse en el segundo verano de su vida, recién destetados ó sometidos a un régimen alimenticio mixto de leche y sopas, corren el peligro de una infección digestiva que toma en ellos caracteres alarmantes.

Para atenuar los estragos del calor, deben usarse sin reparo los baños y las abluiciones. En los meses que siguen y en las habitaciones caldeadas de las grandes urbes, es fácil encontrar los niños de todas las edades displicentes, aplastados, marchitos como plantas abrasadas por el sol y sin riego; están inapetentes, tendidos con abandono en las butacas ó en el suelo; wacilentos y con la piel ardiente, tienen su boca entrecabierta, su lengua roja y seca y respiran con agitación.

De todos modos, estos trastornos y las molestias producidas por el excesivo calor, tienen remedio fácil; los baños de mar ó de río, constituyen una necesidad para todos los individuos en la presente estación. A los niños menores de cuatro años es mejor bañarles en casa, una, dos ó tres veces por día, tantas cuantas veces lo reclame el efecto aplastante del calor. Si no se dispone de bañera, basta un esponjeo general con el agua del grifo, y si ni esponja hay, un trapo cualquiera, empapado en agua y pasado dos ó tres veces por todo el cuerpo, empujando por la cabeza, refrescará lo suficiente para atenuar los estragos del calor canicular.

«La alimentación» debe ser objeto de una exquisita vigilancia.

Si el agua no es de confianza absoluta, debe darse hervida, pero enfriada después. Si la leche presenta el más mínimo indicio de alteración por estar coagulada ó agria, debe desecharse; es preferible que un niño pase hambre a que sufra una indigestión. La regulación de las

comidas será rigurosa y absoluta la prohibición de comer en los intervalos. Las bebidas refrigeradas, los helados, son, además de agradables, útiles; pero a condición de tomarlos durante la comida ó cuando hayan transcurrido tres horas de ésta y la digestión del último alimento se haya terminado. La fruta verde, cualquiera que sea, debe prohibirse en absoluto y en todo momento a los niños.

El comienzo de cualquier trastorno digestivo impone dos medidas absolutas, enteramente eficaces: el empleo de un purgante y la supresión de todo alimento. La «dieta de agua» ó «dieta hídrica», como hoy se llama, debe sostenerse durante dos ó tres días sin temor alguno. Hay quien supone que por dejar a un niño uno, dos, tres ó más días con abstinencia alimenticia, se va a morir de debilidad. Es esta una de tantas preocupaciones que conviene desterrar. Ningún daño se sigue de ello, antes bien, el beneficio es seguro, porque con la quietud del estómago, el descanso es evidente y los medicamentos actúan con mayor intensidad, la enfermedad se cura más pronto; de otro modo, ingiriendo alimento, en un estómago enfermo, es como echar leña al fuego.»

Al mismo tiempo se dará un purgante, magnesia ú otra sustancia parecida, si bien es preferible dar 15, 20 ó 30 centigramos de calomelanos, en papeles de 4 centigramos, uno cada media hora. No debe tenerse como un obstáculo la aparición de la diarrea, pues lo que importa es desalojar del vientre la materia dañosa, «pecante» que decían los antiguos. Por paradójico que parezca a los profanos, es muy lógica la curación de algunas diarreas con purgantes. Así, de este modo, con estas reglas sencillas, se puede esperar la llegada del médico, que dará los oportunos consejos. Mientras estos llegan, toda madre podrá poner en práctica estas medidas, en la seguridad de que además de haber abandonado tantas prácticas caseras, rutinarias y peligrosas, habrá preparado bien el terreno para la acción eficaz y perita del médico y para la curación de la enfermedad.

Que en esto como en todo, el dar bien los primeros pasos equivale a asegurar gran parte del éxito definitivo.

DR. MARTINEZ VARGAS.

Crónica Local

Ferrocarril Palma-Sóller

SUSCRIPCIÓN voluntaria para el ferrocarril Palma-Sóller, mediante acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas por octavas partes durante el plazo de cuatro años.

El exceso de trabajo que a última hora se aglomeró para confeccionar el último número del SOLLER, dedicado al ferrocarril, hizo que ocurrieran varias equivocaciones en algunos de los suscriptores, y en la suma total. Así por ejemplo apareció D. Francisco Castañer Castañer en 500 duros cuando en realidad se había suscrito y ha de decir 2000; en cambio, apareció duplicado el nombre de D. Damián Busquets y Pons, continuándose una vez por 2000 duros, y otra por 5000, debiendo prevalecer esta última; y además, deben eliminarse una vez, por repetidos, los nombres de D. Pedro A. Rullán Colom y de D. Manuel Carrascosa. Por otra parte, en D. Pablo Ballester y Alcover, aparecen traspuestos los apellidos; don Antonio J. Garau y Serra, dice equivocadamente «y Castañer», y D. Simon Ozonas y Vallés, dice por error «y Oliver». Estas son las equivocaciones que hemos podido comprobar, que rectificamos desde luego. Si cualquier suscriptor nota alguna, anterior ó posterior al presente número, le rogamos en nombre de la Comisión, que se sirva dar el correspondiente aviso, a fin de subsanarla.

Hechas, pues, las oportunas enmiendas con arreglo a las notas que antecedan, queda la suma anterior correspondiente al 3 de Agosto último en

	Duros
	327.300
Diá 4 Agosto	
D.ª Francisca Morell Castañer	100
» Catalina Reinés Albertí.	100
D. Juan Xumet Enseñat.	200
Suma y sigue.	327.600

	Duros		Duros
Suma anterior.	327.700	Suma anterior.	342.500
D. Juan Albertí y Arbona, Pbro.	200	D.ª Maria Barceló Ferrer.	200
» Buenaventura Mayol y Muntaner.	100	» Antonio Llull Marqués.	200
» Amador Coll Mayol.	100	» Vicente Ferrer Rullán.	200
» Juan Bauzá Frau.	100	» José Mayol Alcover.	100
» Pedro Fontanet Mayol.	100	» Francisco Oliver Alcover.	100
» Miguel Forteza Piña.	100	» Antonio Rullán Ferrer.	100
» Miguel Cañellas Sans.	100	» Pablo Serra Noguera.	200
» Sebastián Colom y Enseñat.	100	» José Roselló Palou.	100
D.ª Margarita Picó Fuster.	400	» Pedro J. Colom Castañer.	100
D. José Ballester Ripoll.	100	D.ª Antonia Noguera Pizá.	100
» Francisco Ballester Serra.	100	D. Miguel Martí Oliver.	100
» Marcos Oliver Llinás.	200	D.ª Catalina Colom Trias.	100
D.ª Magdalena Forteza Piña.	200	» Josefa M. Forteza Forteza.	100
D. Antonio Vicens Magraner.	300	D. Cristóbal Bernat Mayol.	100
» Damián Frontera y Castañer.	200	» Lucas Morell Castañer.	100
D.ª Rosa Colom Pastor.	100	D.ª Catalina Valcañeras y Mascaró.	200
D. Juan Pol Busquets.	200	» Antonia Morell Arbona.	300
» Salvador Coll Peña.	200	D. José Colom Mayol.	100
Diá 5 Agosto		D.ª Catalina Bernat Ferrer.	100
D.ª Antonia Martí Ballester.	100	» Francisca Bernat Ferrer.	100
D. Bernardo Gamundi Coll.	100	» Margarita Bernat Ferrer.	100
» Jaime Orell Castañer.	100	» Catalina Ferrer Mayol.	100
D.ª Margarita Palmer de Oliver.	100	» Catalina Estades Albertí.	100
D. Antonio J. Garau Arbona.	200	» Catalina M. Morell Coll.	100
» Antonio Oliver Bernat.	100	» María Morell Coll.	100
» Ignacio March Bisbal.	100	D. José Lafuente Miralles.	100
D.ª Francisca Rullán y Castañer.	100	» B. Castañer Canals.	100
D. José Pizá Castañer.	100	D.ª Maria Castañer Muntaner	200
Diá 6 Agosto		D. Bartolomé Castañer Caparó.	200
D. Guillermo Bernat Oliver.	200	» Andrés Cañellas Marqués	100
» Martín Marqués Marqués.	1.000	D.ª Ana Forteza Piña.	100
» Pedro José Santandreu y Ferrá.	200	D. Antonio Pomar Forteza.	1.000
» Sebastián Ferrer Ballester.	100	» Guillermo Arbona Llobera.	200
» Antonio Frontera Vila.	100	» Bartolomé Miró Bauzá.	100
D.ª Maria Bernat Oliver.	100	» Salvador Mayol y Rullán.	100
D. Francisco Pons Mayol.	100	D.ª Antonia Ferrer y Bernat.	100
D.ª Catalina Puig Coll.	200	D. Juan Castañer y Bisbal.	100
D. Juan Vicens Alcover.	100	» Nicolás Morell y Reinés.	100
D.ª Antonia M. Oliver Pastor	100	» Guillermo Morell Reinés.	100
D. Antonio Colom Ferrer.	200	» Juan Escales Mayol.	100
» José Pons Villalonga.	100	D.ª Catalina Muntaner Arbona.	400
D.ª Juana Jofre Alemany.	100	D. Jaime Casanovas Bernat	200
» Maria Pol Busquets.	100	» Juan Castañer Noguera.	300
D. Jaime Oliver Pastor.	100	» Antonio Casanovas Colom.	200
» Juan Ballester Canals.	100	» Antonio Palou y Morro.	100
» José Magraner y Borrás, (ha aumentado).	100	» Bartolomé Trias Rullán.	200
» Sebastián Oliver Ferrer.	100	» Ramón Rullán Frontera.	200
» Juan Gelabert Solivellas.	100	D.ª Ana Pastor Pastor.	200
» Rafael Forteza Forteza.	200	D. Juan Trias Rullán.	300
» Bartolomé Ozonas Frontera.	1.000	» Juan Frontera Castañer.	300
» Ramón Colom Alcover.	200	» Jaime Domenge y Mir. (Notario)	200
» Juan Enseñat Morell.	200	D.ª Maria Forteza y Forteza.	100
» Antonio Magraner Pons.	400	» Francisca Vicens y Casanovas.	100
» Juan Horrach Arbona.	100	D. Miguel Pomar Forteza.	100
D.ª Rosa M. Trias Pons.	100	» Miguel Perelló Llonpart	100
» Margarita Pastor Pastor.	100	» Ramón Vicens Morell.	100
D. Antonio Marqués y Castañer.	100	» Jaime Frontera Castañer.	300
» Andrés Canals Coll.	100	» Juan Vicens Coll.	400
» Bartolomé Mayol Morell, (ha aumentado).	200	» Sebastián Deyá Mir.	100
» Jaime Bujosa Moranta.	100	» Damián Arbona Trias.	100
D.ª Teresa Puig Casanovas.	100	» Francisco Seguí y Martorell.	100
D. Pablo Bauzá Colom.	100	D.ª Isabel Maria Pastor.	200
» J. Miró Borrás (ha aumentado).	500	D. Juan Bernat Mayol.	100
» Francisco Ferrer Oliver.	500	» Pedro Pastor Bisbal.	200
» Francisco Colom Crespi.	200	» Pedro Antonio Bennasar Frontera.	100
D.ª Catalina Castañer Oliver.	100	» Jaime Mayol (a) Peña	100
» Catalina Bernat Moranta.	100	» Antonio Serra Mayol.	100
» Antonia Rullán Mir.	200	D.ª Catalina Colom Arbona.	100
» Margarita Rullán Ripoll.	100	D. Sebastián Ferrá Calafat.	100
D. Guillermo Gual Martí.	200	» Bartolomé Amengual.	100
D.ª Catalina Simonet Homar	100	» Juan Mateu Cabot.	100
» Rosa Enseñat Arbona.	100	» Francisco Martorell Bennasar.	100
» Francisca Banzá Oliver.	100	» Amador Castañer Colom.	200
D. J. Castañer Bauzá.	400	» Juan Rullán Rotger.	300
D.ª Rosa Alcover Bennasar.	100	Diá 7 Agosto	
» Maria Arbona Sastre.	100	D. Bernardo Pol Busquets.	100
D. José Mir Ripoll.	100	» Sebastián Coll Seguí.	100
» Juan Xumet Miró.	200	» Francisco Enseñat y Mayol. (calle del Mar).	500
» Juan Xumet Enseñat.	200	» Andrés Oliver (calle del Mar 27).	200
D.ª Rosa Pons Coll.	100	» Sebastián Bauzá Marroig	100
D. Francisco Pastor Albertí.	100	D.ª Francisca Casanovas y Borrás.	100
» Mateo Mayol Barceló.	100	D. Andrés Fontanet Mayol.	100
» Matías Ferrer Estades.	200	D.ª Margarita Mayol Arbona.	300
D.ª Antonia Enseñat Morell.	500	D. Bartolomé Suau Morell.	100
D. Eduardo Rullán Sastre.	100	» Mariano Suau Ballester.	200
D.ª Isabel Lladó Mayol.	100	D.ª Margarita Sampol Colom.	100
» Maria Colom Castañer.	200	D. Francisco Truyol Beltran.	100
Suma y sigue.	342.500	D.ª Francisca Arbona Canals	200
		D. Miguel Moragues Feme-	
		Suma y sigue.	356.500

Duros	
Suma anterior.	356.500
nias. (Son Llampayas)	200
D. Antonio Maura Fiol.	100
» Francisco Cardell y Arbona.	100
» Miguel Cardell Mayol.	100
» Antonio J. Seguí Oliver.	100
D.ª Ana María Pomar Pomar (calle del Viento).	500
» Catalina Pomar Pomar.	200
D. José Forteza Valls (Rey) (vecino de Palma).	200
» Baltasar Pujol Llull (vecino de Palma).	200
» Pedro Lucas Serra Canellas.	200
D.ª Mariana Borrás Berrenechea.	200
Día 10 Agosto	
D. Juan Oliver Mayol.	100
» Juan Pons Castañer.	200
» José Alcover Ripoll.	600
» Juan Bautista Rullán y Deyá.	200
» Buenaventura Mayol y Coll.	1.000
D.ª Catalina Joy Seguí.	1.000
D. Miguel Martí Oliver.	100
D.ª Catalina Morell Noguera.	100
D. Antonio Pastor Bauzá.	200
D.ª Catalina Enseñat Bernat.	200
D. Antonio Arbona Castañer. (ha aumentado)	100
» Joaquín Pastor Morell.	100
» Juan Deyá Castañer.	200
» Ramon Marqués Mayol.	200
» Jerónimo Estades Lladrés. (encargo)	100
D.ª María Bauzá Frontera.	500
» Miguel Bauzá Frontera.	100
D.ª Teresa Coll García.	100
» María Ferrá Ripoll.	200
D. Pablo Alemany Frau.	100
» Ramon Oliver y Perez, (S. Pedro)	100
» Juan Vicens Garau.	200
» Pedro Riutort y Borrás (Alqueria del Conde)	200
» Bernardo Cabot Sastre.	100
D.ª Francisca Valls Cortés.	200
D. Sebastián Cirerol Miralles. (calle del Príncipe)	100
» Pedro Sampol Bernat.	200
» Ramon Frontera y Pons. (calle del Príncipe)	100
» Francisca Castañer Arbona. (c. de Buen Año).	200
D. Antonio Canals Rullán. Pbro.	200
» Bartolomé Canals Crespi (Plaza de A. Maura).	100
» Antonio Reinés Pons.	100
» Cristóbal Castañer Trias. calle Victoria.	200
» Andrés Isern Riera.	100
» Lorenzo Barceló Xamena.	100
» Bernardo Escalés Vidal.	100
» Miguel Bernat Oliver (ha aumentado)	2.000
» Antonio Canals Pastor.	400
» Luis Palou Pastor.	100
» Crédito Balear.	10.000
» Banco de Sóller.	10.000
D. Pablo Reinés Seguí.	400
Suma y sigue.	389.200

Duros	
Suma anterior.	389.200
D. Lucas Ferrá Rullán.	2.000
» Luis G. Antony.	500
» Gabriel Mayol Oliver.	500
» Miguel Castañer y Castañer.	200
Día 11 Agosto	
» Antonio Deyá Rullán.	200
» Antonio Pastor Marqués.	500
» Jaime Alcover Bennasar.	500
» Ramon Rotger Bauzá.	100
» Antonio Reinés Rotger.	1.000
» Miguel Mayol Bernat.	200
» Antonio Bauzá Enseñat.	400
» Francisco Puig Castañer.	1.000
» Simón Vicens Barceló.	200
» Mateo Colom Orell, (de Cette).	400
» Miguel Mayol Bernat.	200
» Juan Pastor Ballester.	1.000
» Sebastián Rullán Miquel (Palma).	100
» Francisco Oliver Coll (ha aumentado).	3.000
» Juan Deyá Trias.	1.500
» Francisco Mora Pons.	100
» Rafael Sancho.	100
» Bartolomé Castañer Frontera.	200
Suma total duros.	403.100
(Se continuará)	

en nuestro Consistorio el cargo de Concejil y de Alcalde en diferentes periodos, dejando recuerdos de una inteligente y honrada administración.

Había desempeñado también el señor Joy en distintos bienios el cargo de Juez municipal, siendo dignos de la mayor estima sus servicios como tal por su espíritu conciliador, procurando siempre de este modo la paz entre los moradores de esta población.

Afable de trato con todo el mundo y amante de hacer el bien y de servir con gusto al vecindario, se había captado sus simpatías, convirtiéndose en un hombre verdaderamente popular.

Bajo su Alcaldía se verificaron mejoras públicas de suma importancia, entre ellas el derribo del edificio que ocupaba la cárcel, el establecimiento de la línea telefónica, la construcción del paseo de la calle del Príncipe, etc. La renombrada Exposición Balear de 1897 se celebró también siendo el Alcalde del Ayuntamiento de Sóller.

Acompañamos a su familia en el sentimiento que la aflige por tan irreparable pérdida, y pedimos a Dios descanso eterno para el alma del señor Joy, laborioso padre de familia y hombre público siempre leal y consecuente con su partido.

El cadáver del señor Joy será conducido al cementerio en la tarde de hoy con asistencia del clero parroquial con cruz alzada.

A dicho acto asistirán el Ayuntamiento y todas las autoridades locales, presidiendo la fúnebre comitiva don Pedro Mora como Alcalde accidental y en nombre del señor Gobernador civil, que por medio de telegrama le ha designado para que le represente.

Han llegado hasta nosotros algunas quejas relativas a pequeñas irregularidades que se observan en el servicio de la estación telegráfica municipal de esta ciudad.

Llamamos, pues, la atención de quien corresponda a fin de que se procure dar remedio al mal, en beneficio del público.

Nuestro antiguo colaborador y estimado amigo D. José Rullán Pbro. ha tenido con nosotros la atención de obsequiarnos con un ejemplar de la obra titulada *Cultivo práctico del olivo*, con la indicación de un medio fácil, económico y al alcance de todos, para destruir y aniquilar la *mosca del olivo*, el *gorgojo* y otros insectos.

Consta dicha obra de 264 páginas y contiene entre el nutrido texto, infinidad de grabados.

Agradecemos al señor Rullán el obsequio de tan útil obra, y la recomendamos eficazmente a nuestros lectores.

Durante la velada de mañana domingo la banda de música «Unión Sollerense» ejecutará, en el catafalco de la calle del Mar, el siguiente programa:

- 1.ª Paso doble de cornetas «Los voluntarios».
- 2.ª Jota de «Gigantes y Cabezudos».
- 3.ª Aria de bajo, Hernani.

4.ª Tango de la zarzuela «Tío y no he sido».

5.ª Sinfonía Silbons.

6.ª Paso doble «A las armas».

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 29 Julio de 1905

La presidió el Alcalde Sr. Joy, y asistieron a ella, convocados por segunda vez, los Concejales señores Mora, Castañer, Frontera, Colom y Morell.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se reprodujo la lectura de la comunicación del Pbro. D. Bartolomé Coll Gamundi, en la cual viene a dimitir el cargo de Depositario de la Junta de Beneficencia que desempeñaba tan a satisfacción del Ayuntamiento. En vista de la actitud irrevocable con que esta presentada la dimisión, se acordó admitirla; nombrando por unanimidad, para desempeñar dicho cargo, a D. Mateo Colom Rullán, propuesto por el señor Presidente.

Mostrada por el señor Presidente la conveniencia de nombrar un Donado del establecimiento de Beneficencia, cargo que siempre ha existido y que actualmente se halla vacante por defunción del que lo ocupaba, la Corporación, enterada de ello y teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en D. Pedro Lucas Oliver y Ribas, acordó nombrarlo por unanimidad con carácter interino con el mismo haber anual que actualmente disfruta de 480 pesetas, viniendo obligado a practicar, además del cargo de Donado, las custodias que semanalmente, como mandadero viene practicando.

Se dió cuenta de una comunicación de la Diputación provincial solicitando el concurso de este Ayuntamiento para instalar en el edificio de Santa Catalina del puerto una Colonia escolar de niños. Enterada la Corporación, acordó acceder con gusto a lo solicitado.

Se dió cuenta de varias instancias para verificar obras particulares y se acordó pasaran a informe de la Comisión de obras.

Se acordó verificar varios pagos.

Se enteró la Corporación de que el Perito Agrícola D. Antonio Rullán ha justipreciado en 551 pesetas varias parcelas de terreno olivar de la finca denominada «Can Freixa», propiedad de D.ª Margarita Trias Oliver, las cuales miden una extensión superficial de 22 áreas 37 centiáreas.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Sesión del día 5 Agosto de 1905

La presidió el primer Teniente de Alcalde D. Pedro Mora, y asistieron a ella los Concejales señores Frontera, Joy, Colom y Morell.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Se dió cuenta de no haberse presentado reclamación alguna contra el Registro de vecinos pobres, que tienen derecho a la asistencia médico-farmacéutica gratuita, durante el tiempo que dicho Registro ha estado sometido a una información pública. En su vista el Ayuntamiento acordó aprobarlo.

Dióse cuenta del extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas por el Ayuntamiento y Junta Municipal durante el mes de Julio último, y fué aprobado y acordada su remisión al señor Gobernador civil de la provincia a los efectos procedentes.

Se dió cuenta de la distribución de fondos por capítulos, para satisfacer las obligaciones del presente mes, formada por la contaduría de fondos municipales, y fué aprobada sin alteración alguna.

Por hallarse enfermo el señor Alcalde, se aplazó para otra sesión el tratar la forma de reconocer la reconstitución de varias servidumbres de luz constituidas a favor del exconvento de Franciscanos, como igualmente del aprovechamiento de parte de los estiercoles.

Enterada la Corporación de las sensibles y lamentables denuncias de que es víctima el Secretario de este Ayuntamiento por parte de D. Miguel Lanuza Rossello, quien ha recorrido a diferentes autoridades superiores para que se pudiese vacante la Secretaría de este Ayuntamiento, y queriendo demostrar el aprecio y estima en que tiene al actual Secretario, acordó hacer constar en acta el disgusto con que vé las denuncias de que es víctima, y que debido a la laboriosidad, celo e inteligencia con que viene desempeñando el cargo, sería de lamentar que por estas circunstancias tuviera que abandonar el cargo.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar el señor Presidente levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Al anoecer, se cantarán completas en preparación a la fiesta del día siguiente.

Mañana domingo, día 13.—Se celebrará la fiesta de S. Joaquín a las nueve y media, se cantarán las horas menores y después la Misa mayor, pronunciando el panegirico el Reverendo Sr. D. Antonio Canals, Pbro. Catedrático del Seminario. A la tarde, explicación del catecismo; y al anoecer, vísperas y Completas, celebrándose después el ejercicio mensual de las Madres cristianas.

Lunes, día 14.—Al anoecer, se cantarán los actos del oficio divino en preparación a la fiesta del siguiente día.

Martes, día 15.—Se celebrará fiesta solemne en honor del misterio de la Asunción de la Santísima Virgen. A las nueve y media; horas y la Misa mayor con sermón. A la tarde, explicación de la doctrina cristiana. A las cinco y media, procesión solemne, y después vísperas y Completas.

Miércoles, día 16.—A las siete de la mañana, se practicará el ejercicio mensual en honor de la Virgen del Carmen.

Sábado, día 19.—A las siete, durante la celebración de una Misa, tendrá lugar el ejercicio en honra de S. José.

En la iglesia de San Francisco.—Mañana, domingo.—A las cinco y media de la tarde, continuará el ceterario de Nuestra Señora de los Dolores con sermón por D. José Pastor, Vicario.

Martes, día 15.—Junta de la Asunción de Nuestra Señora. Por la tarde, los terciarios tendrán su acostumbrada remisión mensual con plática por D. José Pastor, Vicario.

En el oratorio de las Hermanas de la Caridad.—Mañana domingo, a las cinco de la tarde, se practicará el ejercicio de la Buena Muerte en honra del Santo Cristo de la Salud.

(16) **FOLLETÍN**

MARÍA TERESA

cantadora, tiene grandes y variados conocimientos, ideas de rectitud y de nobleza que la enaltecen, sentimientos nobles y ternura de corazón. ¿Qué extraño que la amemos nosotras, y que ella nos corresponda, si está encargada de la difícil tarea de formarnos en el bien?

—Eres muy niña, querida mía, y no puedes penetrar en los repliegues del corazón humano. En el mundo todo se falsifica, y las falsificaciones resultan tan buenas, que solamente los grandes conocedores de las miserias del alma penetran con su vista el interior. Aprende a desconfiar para no ser engañada.

—Prefiero serlo, no dudando del prójimo sin razón alguna que justifique mis dudas. Si alguna vez soy engañada, por lo menos tendré la satisfacción de haber sido justa pensando bien de los demás: esto es consolador.

—¿Esa lección es de ella? pregunta Sabina mirando a Adriana con desdénoso continente é irónica sonrisa.

—Es de mi madre, que era una santa,

señorita, y que tenía particular empeño en que la caridad y la justicia eclasen hondas raíces en nuestro corazón; pero no dudo que mademoiselle piense del mismo modo, porque iguales causas producen necesariamente idénticos efectos.

—Niña, niña, eres demasiado filósofa y bastante altiva; veo que se puede hablar contigo. Alberto, añadió volviéndose al conde, que no había perdido palabra del animado diálogo, tiene usted una sobrina que sabe expresarse y defender bien sus ideas.

—Sí, contestó el conde con aire distraído; es muy Villaflores, no lo puedo negar.

—Me alegro, tío, contestó Adriana sonriendo: es una suerte que las ramas se parezcan al tronco de donde brotan... Pero hemos prolongado demasiado nuestra visita, y ubnelita se sentirá fatigada. ¿Le parece a V. que nos retiremos, mademoiselle?

—Como V. guste, señorita.

Saludan con tan exquisita corrección como marcada frialdad a Sabina, respetuosamente a la condesa y con sencillez al conde, y salen de la habitación llevando en pos de sí las miradas de todos.

—Es demasiado notable para instituir, dice Sabina; no sé como la ha tomado V., condesa. Para ocupar ese puesto las mujeres deben ser insignificantes, anónimas, incapaces de brillar y un tanto serviles. Esta crea que es bastante orgullosa, que sabe lo que vale y que no está dispuesta a aguantar mucho.

—Es cierto lo que dices, y no deja de asaltarme alguna vez el temor de haberme equivocado. Sin embargo, ella se mantiene en su lugar, sin procurar en lo más mínimo introducirse en nuestra intimidad, tal vez por haberle hecho entender desde el primer día que sería rechazada.

—Creo, sin embargo, dice el conde, que si alguna mujer merece alguna consideración, es ella: sobresale tanto que hay que tratarla sin herirla y concederle respetuosa admiración. ¡Es lástima que no sea de nuestra clase!

—¿Por qué y para qué? pregunta la condesa frunciendo el terrible entrecejo, y mirando a su hijo con ojos investigadores, como si quisiera leer en su alma.

—Sencillamente para lo mismo que quisiéramos ver en un jardín la flor encantadora que encontramos en un lodazal, y a quien después de admirar un

instante olvidamos tan completamente como si no conociéramos su existencia. Ideas y sentimientos fugaces hijos de la ocasión y de las circunstancias, y nada más.

Esta respuesta dada con perfecta naturalidad desconcerta por completo a la condesa, desvaneciendo el pensamiento que había nublado su frente. Sabina no queda convencida: teme la admiración del conde, a quien desea atraer con sus encantos, porque ha notado que le agrada su conversación, y tiene vaga esperanza de conquistar su rebelde corazón. ¡Sería tan brillante aquella victoria, obtenida sobre una plaza tan fuerte!

Aquella noche, cuando las niñas, que se retiraron temprano para poder madrugar, se despiden de María Teresa dándole un beso, notan que está triste; pero por instintiva delicadeza no la hacen pregunta alguna. Ella queda sola: apoyada de codos en la ventana de su cuarto, que da al jardín sombreado por grandes árboles, contempla el cielo tachonado de estrellas, la luna que hermosa y apacible se eleva en el horizonte como un globo de plata, y llora silenciosamente... ¡Qué injusto es el hombre! ¡qué pequeño el corazón humano! ¡qué insensato el orgullo que le hace olvidar

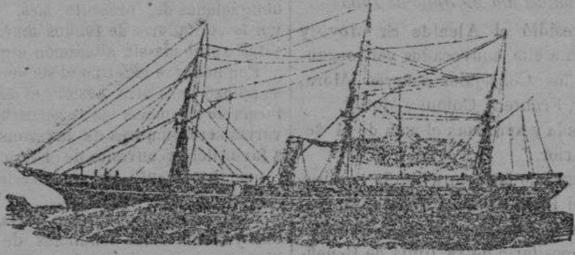
que todos somos hijos del Padre común que está en los cielos, y hace brillar el sol y fecundar la tierra lo mismo para el noble que para el plebeyo! ¡qué mezquina la altanería de raza que humilla al que no está a su altura por la clase, cuando la supera en todo lo demás!

No puede desconocer que todos procuran humillarla. En Sabina descubré los celos mujeriegos, tan punzantes y tan pródigos en maquinaciones y pequeñeces injustas. Nadie la amará nunca en aquella casa; podrá permanecer en ella años y años, y siempre será extranjera. Pero el cariño de las angelicales niñas que le han sido confiadas; la dicha de hacer el bien en su modesta esfera procurando desarrollar sus buenos sentimientos, afianzándolas en el bien, en la justicia, en la verdad; el consuelo de enseñarles la piedad ilustrada, capaz de hacer mujeres fuertes dispuestas para cruzar el árido sendero de la vida sin vacilaciones y sin caídas, todo esto y más que se siente y no se explica, unido a la necesidad imperiosa de ganarse la vida para que sea menos triste la de su querida hermanita, presta a la joven las fuerzas que necesita para llevar tan pesada cruz.

Es cierto que el orgullo se subleva ca-

Sección de Anuncios

VAPOR ESPAÑOL VILLA DE SÓLLER



Servicio entre Sóller, Barcelona, Cette y viceversa

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes
Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—Mr. Mateo Colom, Rue Lazare-Carnot, 34.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Sóller y Cette para Barcelona coincida en sábado de día festivo, retrasará el vapor su salida 24 horas.—La salida de dicho buque del puerto de Barcelona para el de Sóller, será en todos los viajes á las ocho y media de la noche.

¡ATENCIÓN AGRICULTORES!

Si queréis abonar vuestros campos, seguros de obtener resultados eficacísimos, emplead el

“GUANO SAINT GOBEIN”

que se expende en la acreditada droguería de

ARNALDO CASELLAS-LUNA, 17

En este establecimiento encontrareis toda clase de primeras materias para composición de abonos; sulfatos y azufre gris *Bianbaux* puro; fuelles y aparatos para azufre; bombas y demás utensilios para pulverizar arboleda.

Instalaciones completas de cañerías para agua y gas.

Fabricación de envases de hojalata para aceites, almendrán y toda clase de conservas.

PRONTITUD, PERFECCIÓN Y ECONOMÍA

¡¡No equivocarse, LUNA, 17—SÓLLER!!

LA ARTÍSTICA

CALLE DE LA LUNA N.º 30.—SÓLLER

Ofrece al público á precios sumamente económicos todos sus artículos como son: IMAGENES estatuarias de madera, piedra, mármol y fibra madeta, decretadas y ordenadas para su bendición ó indulgencias.

CAPILLAS, ALTARES, ORNAMENTOS y sus reparaciones.

ESTAMPERIA, CROMOS, OLEOGRAFÍAS y FANTASÍAS de todas clases en gran surtido.

MARCOS y MOLDURAS con rico muestrario y clase fina.

ESPEJOS y CRISTALES de todas dimensiones en clase superior.

GRAN DEPOSITO DE TARJETAS POSTALES en colecciones y sueltas para felicitaciones.

OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS.

Clases y Precios ventajosos sobre todos los similares.

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Comisión, — Representación, — Consignación, — Tránsito

Y PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y legumbres

BAUZA Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera Franco-Española)

Corresponsales á GIVET, JEUMONT y ERQUELINNES (Frontera Franco-Belga)

TELEGRAMAS: Bauzá Cerbère.—Bauzá Port-Bou.

RAPIDEZ Y ECONOMÍA EN TODAS LAS OPERACIONES

Hotel Restaurant del Universo

VDA. DE J. SERRA

PLAZA DE PALACIO-3.-BARCELONA

Hospedaje desde 5 pesetas en adelante. Habitaciones desde una peseta, restaurant á la carta, mesas particulares, se sirve á todas horas.

El HOTEL DEL UNIVERSO está situado en uno de los sitios más importantes de la capital, dá plena fachada á la bonita y frondosa plaza de Palacio y paseos de la Aduana ó Isabel II, donde cruzan todos los tranvías, y es el más próximo á la Aduana, Muelles, Compañías de Navegación, Bolsa, Gobernación y Estación de los Ferrocarriles de Francia, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Madrid.

PASTA FOSFÓREA

de
L. STEINER

PARA DESTRUIR LAS RATAS Y RATONES

Se vende á 30 Cts. en la Farmacia de J. Torrens.—SÓLLER.

REPARACION É INSTALACION

DE

TIMBRES ELÉCTRICOS

DE LUJO Y ECONÓMICOS

PRESUPUESTOS GRATIS

Informes: Francisco Bover, Estación telefónica.—SÓLLER.

TRÁNSITO INTERNACIONAL

Servicios esmerados y á buenos precios

MATEO COLOM

Rue Lazare-Carnot, 34

CETTE

Consignatario del vapor

“Villa de Sóller,”

CASA FUNDADA EN 1876

VINOS AL POR MAYOR

COMISIÓN Y AJUSTE

JUAN ESTADAS

COMERCIANTE Y PROPIETARIO

TELÉFONO

LEZIGNAN (Aude)

LA SOLLERENSE

DE

JOSÉ COLL

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

CURACION DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

de

J. TORRENS, FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado como un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada “diabetes.”

PÍLDORA FERRUGINASAS

DE

INULA HELENIUM

Con estas píldoras, preparadas por J. Torrens, se cura pronto y radicalmente la *Leucorrea* ó (flujo blanco), la *Anemia* y *Clorosis* (colores pálidos), la *Dismenorrea* (ó dificultad en el período), la *Amenorrea* (ó supresión del mismo), la debilidad, flaqueza y cuantas molestias ó enfermedades reclamen un excitante poderoso y energético.

DE VENTA:

En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Farmacia del Dr. Pizá.—Palma, Centro Farmacéutico.—Farmacia de las Copiñas.—Málaga, Farmacia del Dr. Pelaez y Bermudez.—Sóller, Farmacia de J. Torrens

Algarrobas. Las hay para vender al por mayor y menor en la calle de San Pedro n.º 19. También se venden limones.

ISLEÑA MARÍTIMA

COMPANÍA MALLORQUINA DE VAPORES

VAPORES

Miramar-Bellver-Cataluña-Balear-Isleño-Lulio.

SERVICIOS SEMANALES

DE

IDA Y VUELTA

ENTRE

PALMA—MARSELLA Y PALMA—ARGEL

SALIDAS

para Argel los Jueves.
De Argel los Viernes.

para Marsella los Sábados.
De Marsella los Lunes.

Servicios combinados con fletes á fort-fait en conocimientos directos para Cette, Gibraltar, Tanger, Londres, Liverpool, Glasgow, Manchester, Bristol, Ull, Hamburgo, Amberes, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia, para los que igualmente se despachan pasajes via-Argel.

Los señores pasajeros que en Francia tomen billete para la Argelia, ó España via Palma, podrán permanecer en esta todos los días que les convenga, si bien combinando la salida con los vapores correos de itinerario.

El vapor que sirve la línea Palma-Marsella, se reserva el derecho de hacer las escalas que le convengan.

Para informes y despacho: Oficinas de la ISLEÑA-MARÍTIMA.

SERVICIO FIJO QUINCENAL

ENTRE

MARSELLA,

PALMA,

ARGEL

Y VICE-VERSA

POR EL ACREDITADO VAPOR

BASTIAIS

de la Compañía francesa CAILLOL DOUVILLARD.

Despacho de pasaje y carga para dichos puntos:—Conquistador, 45.—Palma

Agente: FEDERICO MARET.

CASA ESPAÑOLA DE COMISION

Exportación de productos industriales.

Consignación de frutos y primores.

Subastas á los más altos precios de esta Plaza.

Comisión 5 por 100 arreglos inmediatos y se anticipan fondos y materiales á los

señores remitentes.

PASTOR-BERNAT

Rue de Jéricho 7 A., et rue du Vieux Marché aux Grains 41 y 43

BRUXELLES-(Belgique)

L' ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad de seguros contra los

ACCIDENTES DEL TRABAJO

ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA

Capital social: 5.000.000 Liras

Habiéndose promulgado la Ley sobre los accidentes del trabajo de 30 de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GES, Merced, 20, Barcelona.—Para informes y demás, dirigirse al Agente principal, B. HOMAR, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, ARNALDO CASELLAS.